

**EL INVENTARIO DE BIENES DE UN ARMERO
DEL SIGLO XVI**

RAMIRO LARRAÑAGA

Por los significados y noticias que suele ofrecer, siempre resulta interesante la lectura de un inventario antiguo. Nombres que han desaparecido o que el correr de los años ha variado, indumentaria usual del tiempo respectivo, herramientas de trabajo, productos, y así muchísimos detalles ciertos y veraces suelen situar al lector en las vivencias del momento, cual mudo testigo presente en el acto protocolario.

Nuestra dedicación a la historiografía armera vasca, particularmente a la que se desarrolló desde el siglo XV en la construcción de armas portátiles de fuego en la cuenca del Deba, hace que tengamos que celebrar con alborozo el hallazgo de este documento del siglo XVI, que se protocolizó por el escribano Martín de Yrure con motivo del fallecimiento de un maestro armero roraluzetarra: Gregorio de Hernizqueta.

Ha sido el amigo Javier Elorza quien recientemente nos lo ha entregado al haberlo hallado durante una de sus incursiones al Archivo Provincial de Protocolos de Oñate, en cuyo legajo 3.728, correspondiente al escribano que se ha citado, se encuentra el texto íntegro que más abajo reproduciremos.

Hay infinidad de documentos de este género que demuestran la capacidad laboral que existía en aquellas épocas en la construcción de embarcaciones de todo tipo, en artes de pesca, en la forja de utensilios y rejería artística en las ferrerías, etcétera, además de ésta de la armería, como una de las más antiguas actividades. Hay quienes vienen insistiendo, entre ellos Julio Caro Baroja, para que se investigue en este terreno. Estos pequeños descubrimientos sirven en bastantes ocasiones para hacer frente a esos tópicos peyorativos que no pocas veces se han solido aplicar a nuestras gentes. En este aspecto hemos de recordar la sorpresa que nos produjo el descubrir, entre polvo y telarañas, el expediente de Martín de Unamuno, en el entonces abandonado archivo municipal de Placencia, también del siglo XVI, que vino a aclarar dudas y nos sirvió para responder a unos planteamientos equivocados emitidos a través de algunas publicaciones extranjeras.

El cuidado de nuestros archivos es de primera necesidad. Quizá sea ahora un buen momento para invocar esta cuestión, ahora que con el ya cercano «Quinto Centenario del Descubrimiento de América» se airearán muchos temas, algunos contradictorios.

Pero volvamos hacia ese inventario y veámoslo íntegramente:

Ynventario de los vienes de Gregorio de Hernizqueta

En Valtegueta que es en el arrabal de la villa de Plazencia en las casas de la morada de Gregorio de Hernizqueta ya defunto a diez y nueve dias del mes de julio de mill y quinientos e noventa arios, Antonio de Aricaga allcalde ordinario de la dha villa y en presencia de mi Martin de Yrure escribano publico del rrey ntro. sr. e del numero de la dha villa e testigos de yuso, dixo el dho allcalde que como ello hera publico y notorio el dho Gregorio de Hernizqueta hera falleçido desta presente vida supitamente y su merced queria hazer ynventario de todos sus bienes, muebles y rrayzes que al presente se hallan ser suyos para que esten en claro y manifesto para acudir con ellos a sus herederos y a las personas que se deben dar y acudir de manera que no aya hacienda ni encubierta alguna en las dhos. bienes, el qual dcho inventario hizo estando presentes Domingo Garcia de Loyola cuñado del dcho Gregorio de Hernizqueta e Domingo de Hernizqueta hijo del dcho defunto e otras algunas personas, su tenor de los quales dchos bienes son los siguientes:

Primeramente setenta y siete mosquetes de los ochabados encaxados sin cepilar:

Yten mas veynte y tres cañones de mosquetes dellos acequilados y otros por acequilar.

Yten otros cient cañones de mosquetes por acequilar y encaxar.

Yten cinquenta y ocho arcabuzes de la municion encaxados e un cañon por encaxar.

Yten otros seys cañones de arcabuzes limados e guarnesçidos y acequilados.

Yten setenta frascos y setenta frasquillos cubiertos de acero sin tapones.

Yten catorze caxas de mosquetes sin moldear.

Yten sesenta y seys caxas moldeadas.

Yten carga y media de tabla de frascos.

Yten mas carga y media de taponos.

Yten cinco caxas de mosquetes sin desbastar.

Yten hasta en cantidad de quatroçientos y quinientos tapones de frascos labrados.

Yten una llabe de rueda bieja.

Yten quatro llabes de chispas.

Yten cinquenta baquetas de mosquetes.

Yten tres baquetas de la munición con sus rrascadores.

Yten media maca de ylo de Flandes para frascos e un pedaço como una libra.

- Yten un cacillo de cozer cola.
Yten dos achas e dos sierras.
Yten dos barrenos largos de dar atacadores o baquetes a los arcabuces y mosquetes.
Yten tres barrenos pequeños.
Yten dos cuchillos del mismo oficio.
Yten una bigornia de hierro.
Yten una garlopa.
Yten cinco cepillos de madero de diferentes maneras del oficio.
Yten dos cepillos pequeños de fierro.
Yten dos huquercos de fierro mayor e menor.
Yten tres berbequines con sus fierros.
Un barreno acerado de echar llaves.
Yten un barlote de fierro.
Yten dos tenazillas de echar cordones.
Yten un compas de fierro.
Yten un martillo pequeño.
Yten dos punzones para marcas.
Yten diez y seis escoplos y gubias de diferentes maneras.
Yten dos limillas pequeñas.
Yten dos brocas para coser cascos.
Yten cinco cañones de arcabuzes hechizos limados e guarnesçidos.
Yten un tablon de aya para tienda de su oficio.
Yten la tienda de su oficio en que solia trabajar con dos arpones de fierro.
Yten seis barrenos los cinco dellos pequeños y el uno mayor.
Yten una caja que estaba en la dicha casa que hera del dcho Gregorio de Hernizqueta, se allo lo siguiente:
Primeramente en dinero en reales de a ocho, dozientos e diez y siete reales.
Yten treinta escudos de oro, en oro.
Yten un ynventario e testamento de quarenta hojas de Joan de Sagarraga ya defunto.
Yten otro ynventario que el dho Gregorio e sus hermanos hizieron de los bienes del dho Joan de Sagarraga que tenia en esta dha villa.
Yten otro libro del padron de las bulas.
Yten un memorial de la obra que le hizo a Domingo de Bustinça vezino de Hermua.
Yten una rrequisitoria que se enbio a Albacete.
Yten un procesillo de quatro hojas de entre el y Francisco de Aguirre.
Yten un conosçimiento de Pedro de Yñurrigarro vezino de Ançoula de quantia de dozientos e veynte e cinco reales en favor del defunto.
Yten una escriptura de conbenio entre el dho Gregorio de Hernizqueta e Joan de Hernizqueta su hermano e Maria de Ybarra.

Yten una carta de Joan Perez de Eycaguirre vezino de Ançuola donde se aze deudor del valor de dos arcabuzes.

Un memorial escripto de su mano del defunto en que tenia cuenta de lo que rescibia para encaxar de la munición de su magestad.

Yten un conosciamiento de Andres Ybañez de Yrure de ciento y ochenta y siete reales en favor del defunto.

Yten un conosciamiento de Joan de Çumaeta vezino de Ançuola en favor del defunto de setecientos e treynta y siete reales a pagar para el dia de Ntra. Sra. de Agosto que viene.

Yten otro conosciamiento otorgado por Martin Garcia de Saloguen vezino de Vergara en favor del defunto de trescientos e sesenta y quatro reales e medio a pagar para nabidad que viene.

Yten una memoria de los arcabuzes que rresçibio probados e marcados de Gabriel de Hernizqueta para el postrer asiento que tenia el defunto con su magestad.

Memoria de la cuenta que abia entre el defunto e Joan de Hernizqueta su hermano.

Yten con Bartolome rruiz de Aguirre un cañon limado y guarnesçido que confeso el dcho Bartolome rruiz estar en su poder.

Yten un ferreruelo de paño negro nuebo de veynteno.

Yten una capa negra trayda.

Yten un gregüescos traydos.

Yten un sayo negro.

Yten un sombrero traydo.

Yten en la bodega de la dcha casa una cuba con sidra y una pipa.

Y luego el dho Allcalde hizo deposito de todos los bienes y dinero adinerado contenidos en este ynventario en Domingo Garcia de Loyola cuñado del dho Gregorio de Hernizqueta defunto y el dho Domingo Garcia se hizo e constituio por depositario de todos los dhos bienes e se obligo de dar cuenta con pago de todos ellos cada y quando que le fuere indicado sin pausa ni dilacion alguna a la persona e bienes e dio poder a las justicias e regimiento las leies de su favor e su propio fuero y prebillegio y lo firmo de su nombre juntamente con el dho allcalde seiendo presentes por testigos Bartolome rruiz de Aguirre y Joan de Yrure e Joan de Arteaga vezinos de la dha villa.»

La relación de herramientas que aquí se detalla indica que Gregorio de Hernizqueta fue maestro cajero, en términos actuales sería culatero o quien fabrica las culatas para las armas de fuego. Todavía, actualmente, se sigue llamando al cajero, en euskera, «kaxagiña».

También contiene su interés el procedimiento administrativo, serio y protocolario, que se observa, según se practicaba hace cuatrocientos años.

Pero a nosotros nos llaman poderosamente la atención otros factores que revelan todo lo que realmente contenía uno de esos talleres artesanos, cuyo dueño absoluto solía ser un maestro armero matriculado en uno de los gre-

mios de cañonistas, cajeros, llaveros (chisperos), y aparejeros de la Real Fábrica de Armas, que mediante contrata y al frente de dos o tres oficiales y algún aprendiz, empleando esos medios que ahora nos parecen tan rudimentarios, alcanzaban una producción asombrosa de mosquetes, arcabuces y otras armas para el real servicio.

Estas pueden ser algunas apreciaciones: El elevado número de armas encajadas, es decir, con la culata encepada, que aparece en la primera parte, así como las que figuran en disposición de serlo, demuestran la constante e ininterrumpida actividad que habría entre unos y otros talleres que intervinieran en la construcción de las armas, situados en su mayor parte en Eibar y Placencia. Que la fabricación de frascos y frasquillos, que en Cataluña se decían polvoreras, se verificaba en estos talleres; después se cubrían con chapa de hierro, o con cuero, y hasta con terciopelo, en su caso. Era trabajo de mujeres la confección y colocación de cordones y también la aplicación de bordados en encargos excepcionales. Otras veces, estos pequeños depósitos para llevar la pólvora y como un accesorio más del arcabuz o el mosquete, presentaban adornos y figuras cinceladas por hábiles artistas de la propia comarca.

Se demuestra, una vez más, que se probaban y marcaban con los punzones de cada maestro armero todas las armas como signo de responsabilidad y garantía. Y también la existencia de grabadores que se encargaban de confeccionar estos sellos, así como los motivos decorativos que mediante incisiones a buril se aplicaba a los ejemplares de lujo.

Hasta fechas relativamente recientes se ha solido poner en duda por algunos tratadistas —jamás por nosotros— si los armeros vascos, que tantos millares de escopetas, arcabuces y mosquetes forjaron en el llamado «sistema de mecha», habrían sabido fabricar y aplicar a algunas de estas armas las llamadas llaves «de rueda» y «de chispa» en esos primeros tiempos de su invención. Pues bien, en este inventario tenemos unos testimonios que se nos antojan trascendentales a estos efectos: aparece un asiento con la mención de «una llave de rueda bieja», que demuestra un residuo laboral de que anteriormente se trabajó, pues téngase en cuenta de que el documento que nos ocupa se refiere a las existencias de un taller de maestro cajero y no de un maestro llavero, por lo que no puede aducirse que se trata de una circunstancia especial. Y más importancia alcanza el testimonio de «quatro llaves de chispas» registradas también entre las existencias del taller de Gregorio de Hernizqueta. Y esa valiosa información consiste en que, según destacados tratadistas de la armería atribuyen la invención de la «llave de chispa» a los armeros españoles hacia el año 1580, es decir, a los maestros armeros de esta misma época que nos ocupa, puesto que el inventario está verificado tras el fallecimiento de aquel maestro, el año 1590. Y aunque existen autores que no comparten ese período como el de punto de partida de la invención y empleo de la famosa llave que estuvo en uso durante doscientos cincuenta años, no nos resistimos a calificar de trascendente al dato de que, como hemos señalado anteriormente, en un taller de cajeros, uno de tantos de la comarca,

hubiera esas llaves de chispa, como un lote normal y corriente, en un tiempo en que aún no se había divulgado su empleo.

Este inventario nos descubre, así mismo, las relaciones económicas que sostuvo el titular, sus litigios, sus acreedores, sus «asientos» o contratos cumplidos para el servicio de S.M., anotados por él mismo, detalle que revela su conocimiento de la lengua castellana, además claro está, de la suya propia, «la lengua vulgar bascongada», como la llamaban los escribanos y emisarios de la Corte cuando tenían que hacer alguna alusión al euskera.

La venta de dos arcabuces a Joan Pérez de Eizaguirre, de Anzuola, es una prueba más de la venta a particulares, una vez cubiertos los compromisos o convenios que les obligaban con el servicio real. Estos arcabuces de caza o escopetas iban a parar frecuentemente a los dueños de los caseríos. De aquí que en muchos de ellos se haya conservado el nombre de «arkautza» para designar a la escopeta.

Las secuencias que pueden obtenerse de este documento para otras ramas de la antropología, también pueden ser notables, como esa diversidad de nombres comunes de los que, al final, detallaremos algunos significados.

A nivel local, hay varios datos, como el de la situación de la casa de Gregorio de Hernizqueta, en el arrabal de Placencia. Y se da la circunstancia que durante el siglo XVI es cuando fueron instalándose las forjas armeras en las proximidades de los poblados, al abandonarse paulatinamente las inmediaciones de los caseríos próximos a las regatas donde se situaban las fraguas. Así como en Eibar figura una calle con el nombre de «Errebal», en Placencia sigue llamándose a otra «Rabal», que son términos derivados de «arrabal», grupo de edificaciones en extramuros. Continúa en Placencia la designación de Baltegueta a cierta calle que, precisamente, confina con la de Rabal.

Gregorio de Hernizqueta era placentino de pura extirpe. El apellido dimana del caserío de igual nombre, ahora conocido por San Marcial, lo mismo que su ermita próxima dedicada a los mártires riojanos Santos Emeterio y Celedonio, donde recientemente ha remitido la tradicional costumbre de sacrificar una ternera (una «txala») con cuya carne se repartía «la caridad», mediante un donativo, por todas las casas de la localidad soroluzetarra. Hoy se sigue con esa tradición en el barrio de Los Mártires-Osintxu. Don José Miguel de Barandiarán tiene recogidas en una de sus obras estas costumbres ancestrales. Debió ser Gregorio un hombre acomodado, porque la existencia «en la bodega de la dicha casa una cuba con sidra y una pipa» constituye todo un signo de prosperidad para aquel tiempo.

Finalmente, hemos confrontado nuestras fichas para añadir que el maestro llavero Domingo de Hernizqueta fue hijo del protagonista de este comentario, así como también para cotejar referencias con otro Gregorio de Hernizqueta, maestro llavero el año 1639, que pudo ser algún sobrino o familiar. Quizá fuese hijo de su hermano Juan, también maestro arcabucero en las RR.FF. de Placencia.

Acertadas o no, estas han sido nuestras apreciaciones respecto a este documento y su contenido.

Significación de algunas expresiones de este inventario

ACEQUILAR: Acicalar. Limpiar y bruñir las armas de fuego.

ARPONES DE FIERRO: No tiene en este caso una significación usual, sino que se refiere a cierta instalación o soportes que había en el taller.

ASIENTO: Contrato por el que los maestros armeros matriculados en las RR.FF. de armas se comprometían a servirlos en un precio, número y tiempo establecidos.

ATACADOR: Baqueta del arcabuz, mosquete o pistola.

BARLOTE: Cierta instrumento de hierro, en forma de la cifra siete, cuyo brazo mayor se introducía en agujeros abiertos en los bancos de trabajo para sujetar con el menor las piezas de madera que habrían de trabajarse. También suele llamarse a este aparato: Barlete.

BARRENO: Herramienta para perforar el hierro o el acero. Broca.

BERBEQUIN: Barbicú para taladrar la madera.

BIGORNIA: Yunque de dos puntas, una a cada lado.

CEPILLO: Herramienta para desbastar la madera.

CONOSCIMENTO: Reconocimiento.

DINERO ADINERADO: Dinero contado, contabilizado.

ESCOPLO: Herramienta que sirve para realizar en la madera los rebajos necesarios para acoplar la pieza a otra. Formón.

FERRERUELO DE PAÑO: Esclavina o capa corta de paño, en este caso «negro nuebo de veynteno» = tejido de veinte filas de hilo. Era una prenda que, generalmente, usaron los militares e hidalgos en el siglo XVI y XVII. También se le decía herreruelo.

FRASCOS: Recipientes de metal, cuero o madera cubierta para la pólvora que servía para cargar los arcabuces y otras armas.

GREGÜESCOS: Calzones de tela abullonada o abombada.

GUARNECIDO: En cañones de armas portátiles, que están guarnidos, armados y ajustados.

HECHIZOS: en período de ejecución, de construcción.

HUSQUERCOS DE FIERRO: Término que parece de procedencia vasca y actualmente desconocido. Quizá pudo ser herramienta o aparato de atar, fijar u obligar la madera en una determinada tendencia.

LABRADO: Trabajado, construido, decorado.

LLAVE DE CHISPA: La que mediante el pedernal sujeto entre las quijadas del percutor producía chispas al chocar contra el rastrillo y provocarse el disparo del arma.

LLAVE DE RUEDA: Sistema anterior al llamado de chispa, aunque también éste lo era, en el que una rueda dentada giraba contra un pedernal fijo en un soporte, al momento en que se accionaba el gatillo.

MUNICION: Antiguamente se decía a todo el armamento para las tropas.

OCHAVADO: El cañón que, en las armas portátiles, tenía su forma exterior octogonal o de ocho planos en parte o en su totalidad.

PADRON DE BULAS: Registro de ciertos documentos de dispensa de absenciones que solía expedir la Iglesia a través de las parroquias, por los que se otorgaban exenciones de carácter religioso.

PUNZON PARA MARCAR: Herramienta manual que al golpearse mediante un martillo estampa un signo sobre el hierro o el acero.

RASCADOR: Instrumento de hierro que servía para limpiar el interior del cañón de arcabuz o mosquete.

TIENDA: Taller artesano.

TRAYDO: Usado.